



### INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

### TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2016 24 VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las **12:17 doce horas con diecisiete minutos** del día jueves 24 veinticuatro de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

### LISTA DE ASISTENCIA:

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Comisionados: Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Comisionado Salvador Romero Espinosa y Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Trigésima Octava Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

<b>I</b> .	Lista	de	asisten	cia	у	dec	cla	rat	oria	de	quórum	ì.
						,	-	,				

Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el día 16 dieciséis de noviembre del año 2016.

III Cuenta al Pleno de:

A) Los escritos que contienen recursos.



ACUERDO NÚMERO ASC.198.11.2016

- B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
- C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 16 al 23 de noviembre del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
- IV. Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente:
  - A) De los Recursos de Revisión 149/2016, 719/2016, 760/2016, 790/2016, 841/2016, 894/2016, 898/2016, 924/2016, 1135/2016, 1136/2016, 1187/2016, 1294/2016, 1347/2016, 1424/2016, 1637/2016 y 1647/2016.
  - B) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión 654/2015, 084/2016, 226/2016, 281/2016, 314/2016, 527/2016, 679/2016, 746/2016, 798/2016, 822/2016 y 971/2016.
  - C) De los Recursos de Transparencia 530/2015 y 028/2016.
  - D) De la determinación de cumplimiento del Recurso de Transparencia 135/2015.
  - E) De la determinación de cumplimiento del recurso de Protección de Datos Personales 007/2016.
  - F) Del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 111/2015.
- V. Presentación de Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2016 dos mil dieciséis.
- VI. Cuenta y en su caso aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del Pleno para el año 2017.
- VII. Asuntos Varios.
- VIII. Clausura de la sesión.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, CON LA MODIFICACIÓN PLANTEADA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

### ASUNTOS Y ACUERDOS:

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

## La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, pregunto a los Comisionados, si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo el pasado 16 de noviembre y aprobar en votación económica."

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.



"Dicho lo anterior y toda vez que ha sido dispensada su lectura, pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la sesión ordinaria que se llevó a cabo en días pasados y, en su caso aprobar en votación económica para su firma correspondiente."

### LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

"Habiéndose aprobado, le pido al Secretario Ejecutivo por favor, recabe las firmas y para continuar con el orden del día, le solicito por favor, nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."

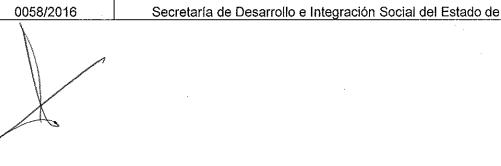
# El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta. Les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y que les tocará conocer a las siguientes ponencias:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

RECURSOS DE REVISIÓN				
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:			
1938/2016	Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco			
1940/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco			
1943/2016	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco			
1946/2016	Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco			
1949/2016	Ayuntamiento de Zapotlán del Rey, Jalisco			
1952/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco			
1955/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco			
1958/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco			
1961/2016	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco			
1964/2016	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco			
1967/2016	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco			
1970/2016	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco			

	RECURSOS DE TRANSPARENCIA	
 NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:	
 0058/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco	





### ACUERDO NÚMERO ASC.198.11.2016

Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:

RECURSOS DE REVISIÓN						
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:					
1936/2016	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco					
1939/2016	Fiscalía General del Estado de Jalisco					
1941/2016	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Tamazula					
1944/2016	Ayuntamiento de Cocula, Jalisco					
1947/2016	Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco					
1950/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco					
1953/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco					
1956/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco					
1959/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco					
1962/2016	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco					
1965/2016	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco					
1968/2016	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco					
1971/2016	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco					

RECURSOS DE TRANSPARENCIA				
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:			
0059/2016	Parque Metropolitano de Guadalajara			

### Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:

	RECURSOS DE REVISIÓN
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
1937/2016	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco
1942/2016	Ayuntamiento de Cihuatlán, Jalisco
1945/2016	Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco
1948/2016	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco
1951/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco 🤍
1954/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1957/2016	Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco
1960/2016	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco
1963/2016	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco
1966/2016	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco
1969/2016	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco
1972/2016	Servicios de Salud Jalisco



RECURSOS DE TRANSPARENCIA					
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:				
0060/2016	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco				

RECURSOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES					
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:				
012/2016	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco				

Es todo dentro de este inciso, Presidenta."

### La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación en cuanto a este punto?

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor, nos informe sobre los escritos que fueron recibidos ante la Oficialía de Partes de este Instituto."

# El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta, Señores Comisionados. Gracias Presidenta, Señores Comisionados.

En el primer oficio, el Ayuntamiento de Cabo Corrientes informa que la licenciada Adilene de Jesús Tacuba Pillado, titular de su unidad de Transparencia será relevada de sus funciones del 14 de noviembre al 05 de Diciembre del año en curso por cuestiones de incapacidad, quedando a cargo el Ingeniero Yovani Samuel Leyva Cárdenas.

En el siguiente oficio el Ayuntamiento de Mexticacán, informan de su periodo vacacional el cual comprenderá del lunes 14 al 28 de noviembre del año en curso.

En el tercer oficio, el Sindicato Independiente de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Tonalá, presentan consulta jurídica sobre la correcta aplicación que debe dársele al artículo 4, fracción VI, de la ley de Transparencia, específicamente en lo que respecta a la afiliación sindical.

En el cuarto oficio, el Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, informa de la designación como titular de la Unidad de Transparencia a la Licenciada Karla Cecilia Pedroza Ibarra.



### ACUERDO NÚMERO ASC.198.11.2016

Por otra parte, el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara informan que su sitio oficial de internet ha cambiado, adjuntando además, copia certificada del Acta de Integración de su Comité de Transparencia, ocurrida con motivo del cambio de titular de la Comisión de Vigilancia de la Asamblea General.

En el siguiente oficio, el Sistema DIF de Tenamaxtlán, solicita de nueva cuenta les sea asignada contraseña y usuario para el uso de la Plataforma Nacional, haciendo del conocimiento además, que su portal fue hackeado, por lo que se encuentran trabajando en él para solucionar dicho problema.

Finalmente, el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, el Ayuntamiento de Zapopan, la Secretaría del Congreso, el Ayuntamiento de Acatlán de Juárez y la Universidad de Guadalajara, respectivamente, informaron que el pasado 21 veintiuno de noviembre fue considerado día de descanso en conmemoración al aniversario de la Revolución Mexicana.

Es todo en este punto Presidenta."

# <u>La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz</u> manifiesta lo siguiente:

"Gracias. Pongo a consideración del Pleno, que en cuanto a la consulta jurídica presentada, ésta sea turnada a la Dirección Jurídica de este Instituto, a efecto de que, realice el análisis correspondiente.

Por lo que en votación nominal, pregunto el sentido del voto:"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor. El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor por lo cual se tienen por recibidos los oficios mencionados y se aprueba por unanimidad turnar la consulta jurídica a la Dirección mencionada.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto."

# El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA				
Fecha	Folios			
Miércoles 16 de noviembre del año 2016 y hasta las 24:00 veinticuatro horas del miércoles 23 de noviembre del año en curso.	Del 10350 al 10566,			





### ACUERDO NÚMERO ASC.198.11.2016

Hago de conocimiento y doy cuenta que esta correspondencia se puso a su disposición en caso de que se desee consultar.

Es todo lo que corresponde dentro a este inciso Presidenta."

### La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna, por no existir observaciones se tiene por recibida la correspondencia señalada.

Continuando con el **IV** (**CUARTO**) punto del orden del día, Secretario por favor, se le pide que dé cuenta de lo que se propone."

# El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con todo gusto Presidenta, doy lectura sobre las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 149/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta del sujeto obligado y se requiere.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 760/2016
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina FUNDADO y Se requiere a fin de que el Comité de Transparencia del Sujeto Obligado determine la inexistencia u ordene la generación o reposición de la información solicitada.

Expediente RECURSO DE REVISIÓN 894/2016			
Sujeto obligado   Auditoria Superior del Estado de Jalisco			
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa	1	
	Resulta FUNDADO el recurso de revisión.		
	Se REVOCA la respuesta del sujeto obligado y se le REQUIERE por conducto del Encargado de la Unidad de Transparencia.		





Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 898/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapotlanejo
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Parcialmente fundado, se requiere.  Se apercibe al Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado a efecto que tome las medidas necesarias para proteger la información confidencial en su resguardo.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1294/2016 Y ACUMULADO
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Decelución	Se sobresee el recurso de revisión 1294/2016. Archívese como asunto concluido.
Resolución	Y por lo que corresponde al recurso de revisión 1336/2016, se ordena reponer el procedimiento.

# LAS SIGUIENTES 2 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 719/2016	
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan	
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco	
Resolución	Es Fundado y se Requiere.	

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1637/2016	
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno	
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco	
Resolución	es fundado y se requiere.	

### LAS SIGUIENTES 3 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 841/2016	- //
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan	2*
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco	
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.	

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1136/2016
Sujeto obligado	Congreso del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.





Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1347/2016
Sujeto obligado	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

# LAS SIGUIENTES 2 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 924/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Salud Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Fundado pero inoperante. Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1647/2016	
Sujeto obligado	O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco	
Resolución	Fundado pero inoperante. Archívese como asunto concluido.	

### LAS SIGUIENTES 4 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 790/2016
Sujeto obligado	Universidad de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Infundado, archívese

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1135/2016 Y ACUMULADO	
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Mascota	
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa	1
Resolución	Se determina Infundado, archívese	1

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1187/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Infundado, archívese

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1424/2016
Sujeto obligado	Universidad de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Infundado, archívese



Son las resoluciones que pongo a consideración para su votación Presidenta."

### La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor. El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor, con excepción de los recursos de revisión 149/2016, 719/2016, 841/2016 y 1294/2016, de los cuales se abstiene de votar, en términos de lo manifestado en la Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria.

"Mi voto es a favor por lo cual se aprueban por unanimidad las resoluciones de los recursos de revisión señalados con excepción de los recursos de revisión 149/2016, 719/2016, 841/2016 y 1294/2016, los cuales se aprueban por mayoría, con dos votos a favor y una abstención.

Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o incumplimiento por parte de las autoridades, sobre las resoluciones de este Pleno."

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del INCISO B), punto IV, les informo las propuestas de determinación mencionados por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 281/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento Unión de San Antonio
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
	Se tiene al sujeto obligado, INCUMPLIENDO con la resolución definitiva de este recurso de revisión de fecha 11 once de mayo de 2016 dos mil dieciséis.
Resolución	Se impone amonestación pública con copia a su expediente laboral, al Titular de la Unidad de Transparencia al C. Juan Abel Gutiérrez Velázquez, requiriéndole de nueva cuenta, dé cumplimiento a la resolución emitiendo una nueva respuesta, debiendo informar de su cumplimiento a este Instituto.



### ACUERDO NÚMERO ASC.198.11.2016

### LAS SIGUIENTES 10 PROPUESTAS DE DETERMINACIÓN VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 654/2015
Sujeto obligado	Partido Político Morena en Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 84/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 226/2016	
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado	
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández	$\mathbb{Z}$
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asu concluido.	hto

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 314/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ameca
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 527/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tuxcueca
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 679/2016	
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Lagos de Moreno	
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa	
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asur concluido.	nto

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 746/2016
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno
Ponencia\	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.



Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 798/2016 y acumulado
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 822/2016
Sujeto obligado	Instituto Municipal de las Mujeres en Jilotlán de los Dolores
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 971/2016
Sujeto obligado	SEAPAL Vallarta
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Presidenta le informo que son los acuerdos que se ponen a su consideración para ser votados".

# La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias. ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor. El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor, con excepción de la determinación de cumplimiento al recurso de revisión 798/2016 y acumulado, del cual se abstiene de votar, en términos de lo manifestado en la Vigésimo Séptima Sesión Ordinaria.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión mencionados, con excepción del recurso 798/2016, el cual se aprueba con dos votos a favor y una abstención.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"



### ACUERDO NÚMERO ASC.198.11.2016

### El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, dentro del punto IV, inciso c) les informo de las propuestas de resolución a los Recursos de Transparencia admitidos en días pasados:

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 530/2015
Sujeto obligado	O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco. (Seguro Popular Jalisco).
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Resulta FUNDADO.  Se REQUIERE al Titular del sujeto obligado para que publique y actualice en su página web o en otros medios de fácil acceso y comprensión para la población, la información pública fundamental que le corresponde relativa al artículo 8 en todas sus fracciones e incisos de la Ley de la materia y se le apercibió que en caso de que incumpla se le impondrá al responsable una amonestación pública con copia a su expediente laboral.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 28/2016	
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapotlanejo	
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa	
Resolución	El agravio hecho valer por la parte recurrente, resulta ser INFUNDADO,  Se tiene al Sujeto Obligado, por Cumplida su obligación de publical actualizar la información pública fundamental que corresponde al artículo fracción V, incisos g), respecto de las nóminas, de la Ley de la materia.  Archívese el presente recurso como asunto concluido.	

Son las resoluciones que se ponen a su consideración para ser votados."

## La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los Recursos de Transparencia señalados.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"



### El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, dentro del punto IV, inciso d) les informo la propuesta de determinación de cumplimiento o incumplimiento de la resolución al recurso de Transparencia de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia:

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 135/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Cristobal de la Barranca
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Es la determinación que se pone a su consideración para ser votada Presidenta."

# La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor. El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la determinación de cumplimiento del Recurso de Transparencia señalado.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

# El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, dentro del punto IV, inciso e) les informo la propuesta de determinación de cumplimiento o incumplimiento de la resolución del recurso de Protección de Datos Personales admitido en días pasados:

Expediente	RECURSO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 007/2016
Sujeto obligado	Universidad de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se determina Cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido.

Es la resolución que se pone a su consideración para ser votado."





ACUERDO NÚMERO ASC.198.11.2016

# <u>La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:</u>

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor. El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la determinación de cumplimiento a la resolución del Recurso de Protección de Datos Personales mencionada.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

# El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta dentro del punto **IV, inciso f**) les informo sobre la propuestade resolución al procedimiento de responsabilidad administrativa, que fue puesto a su disposición para sus observaciones o correcciones:

Expediente	P.R.A. 111/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tala
Resolución	No es de sancionarse al C. Carlos Favián Mercado Rodríguez, entonces Secretario General del sujeto obligado, archívese el expediente como asunto concluido.

Es la resolución que se pone a su consideración para ser votado Presidenta."

# La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias, ¿Pregunto si existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor. El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad la resolución del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa señalado.



Continuando con el **V** (**QUINTO**) punto del orden de día, y de conformidad con lo que marca el Reglamento Interior de este Instituto, doy cuenta a los Miembros del Pleno y hago entrega en formato digital, de los Estados Financieros del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2016 de:

Información Contable de los meses julio, agosto y septiembre 2016:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado de Actividades
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
- Estado Analítico del Activo
- Estado de Flujo de Efectivo

Información Presupuestal de los meses julio, agosto y septiembre del año 2016:

- Estado Analítico de Ingresos
- Estado Analítico de egresos por Ramo o Dependencia
- Estado Analítico de Egresos por Capítulo del Gasto
- Estado Analítico de Egresos por Clasificación Económica / Objeto del Gasto
- Estado Analítico de Egresos por Clasificación Funcional / Programa.

Información Programática de los meses julio, agosto y septiembre del año 2016: -Gasto por Categoría Programática.

Y les hago entrega en formato digital.

Continuando con el VI (SEXTO) punto del orden del día, pongo a consideración de los miembros del Pleno, para en su caso la aprobación correspondiente del calendario de sesiones ordinarias para el año 2017 dos mil diecisiete, calendario que ya fue circulado previamente de manera electrónica, para su conocimiento.

Pregunto ¿si existe alguna observación?

### (ESPERA OBSERVACIONES).

"Ninguna, por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto"

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad el calendario para las sesiones ordinarias del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, para el año 2017, de conformidad al documento anexo y las fechas indicadas en este documento.





### ACUERDO NÚMERO ASC.198.11.2016

Continuando con el VII (SÉPTIMO) punto del orden del día doy, relativo a los asuntos varios, pregunto a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar."

### La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Por mi parte nada más, hacer invitaciones a la sociedad, a los medio de comunicación y a todo el personal de este instituto, la próxima semana a partir del sábado 26 al domingo 04 de diciembre del 2016, estará abierto el pabellón de la transparencia en la FIL 2016. La ubicación de este stand se encuentra en el stand F12, en el área nacional, calle f, entre avenida novelistas y avenida poetas.

Y también señalar que este año el stand se lleva a cabo con la coordinación y colaboración del INAI, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Universidad Autónoma de Michoacán y nada más, perdón, y bueno, pues los invitamos.

La inauguración del stand será el próximo lunes 28 de noviembre a las 5:00 de la tarde, están todos ustedes invitados.

Entre las actividades más destacadas existirán actividades prácticamente toda la semana, pero a partir del primero de diciembre se les invita a las 11:00 de la mañana al foro de la presentación de Buenas Prácticas en Materia de Transparencia por parte de las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados de Jalisco, de aquellos que se registraron, derivado de una invitación que les está realizando el ITEI.

A las 05:00 de la tarde de ese primero de diciembre, será la presentación de la Ley General de Transparencia por parte del INAI y algunos otros integrantes del Sistema Nacional de Transparencia

El viernes 02 de diciembre, la sesión del ITEI se desarrollará en el stand del Pabellón de la Transparencia a las 12:00 del día. A la una de la tarde se llevará a cabo la premiación del concurso de fotografía "Captando la Transparencia".

El sábado 3 de diciembre a las 12:00 del día se llevará a cabo la premiación del concurso de cuento y presentación del libro "Claro que lo cuento" y a la 1:00 de la tarde, la premiación del concurso de dibujo "Dibuja la Transparencia".

Entre otras actividades también, tendremos de forma permanente actividades lúdicas como la "Lotería de la Transparencia" "denuncia al corrupto" que este es un juego derivado del Protocolo 409, también tendremos twister, el termómetro de los datos personales, cuenta cuentos, teatro guiñol, actividades y talleres de capacitación.

De la misma manera queremos extender la invitación para que nos acompañen, el miércoles 30 de noviembre en el colegio de notarios a la Cuarta Sesión del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del estado de Jalisco, donde los invitamos a participar, prácticamente en la sesión en la que se pretende que tiene



ACUERDO NÚMERO ASC.198.11.2016

como objetivo aprobar el Plan de Acción en Gobierno Abierto Jalisco 2016-2018 y es un acontecimiento de mucha importancia y relevancia para Jalisco, están todos ustedes invitados.

No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la **Trigésima Octava Sesión Ordinaria** siendo las 12:47 doce horas con cuarenta y siete minutos del día 24 veinticuatro de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis. Muchas gracias."

Levantándose para constancia la presente acta.

Cynthia Patricia Cantero Pacheo Comisionada Presidenta.

Salvador Rømero Espinosa. Comisionado Ciudadano Pedro Antonio Rosas Hernández. Comisionado Ciudadano

Miguel Ángel Hernández Velázquez

Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.